Acta de Apertura de Ofertas
Concurso por Contratación Directa Nº 12/2018 para la Contratación de "Construcción de Quinchos Privados y Arreglos de Quincho común en la Zona de Camping de Carmen del Paraná"
IDNº: 353239.-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES.-

En la ciudad de Carmen del Paraná, República del Paraguay, a los 12 días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en el local de la Municipalidad de Carmen del Paraná, siendo las 07:30 horas, se participa del acto previsto para la Apertura de Sobres de Ofertas correspondiente al llamado a Concurso por Contratación Directa Nº 12/2018 para la contratación de "Construcción de Quinchos Privados y Arreglos de Quincho común en la Zona de Camping".----------

Se hallan presentes en el acto, por el Comité de Evaluación; el Abg. Luis María Campos y la representante de la Unidad Operativa de Contrataciones, Abg. Stefania Franco Miehe; y el Señor Cesar Martin Arce Szelenko.----------

Se da inicio al acto con las palabras de la Abg. Stefania Franco Miehe, alusivas al llamado de referencia, e informa que hasta las 07:15 horas del mismo día, se han recepcionado en la Secretaria General de la Municipalidad de Carmen del Paraná, dos sobres cerrados de Ofertas de las empresas Unipersonales Neli Servicios de la Señora Severa Villar Fernandez y el Ing. Nelson Hiran Acevedo Barberan.----------

Se procede a la apertura en voz alta de las ofertas presentadas.

Neli Servicios----------Gs. 81.091.135
Nelson Hiran----------Gs. 95.478.550

Según Resolución Nº 522/2015 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde en su Art. 2 DISPONER que en las contrataciones directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del organismo, entidad o municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.----------

Inmediatamente las ofertas de referencia son entregadas a los integrantes del Comité de Evaluación para su estudio y consideración referente a la presentación de los documentos sustanciales y formales que acompañen las ofertas.----------

Con lo que se dio por finalizado el acto, siendo las 07:54 horas, firmándose seguidamente el acta en cinco copias de igual tenor y al mismo efecto, por los participantes del Acto de Apertura de Sobres. CONSTE.----------

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACION

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
Abog. Stefania Franco
U.O.C

Abg. Stefania Franco
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANA
COMITE DE EVALUACIÓN

Abg. Luis María Campos
Comité de Evaluación

Sr. Cesar Martin Arce
2.328.259